



Municipalidad de
Necochea

SECRETARIA DE GOBIERNO.

VISTO:

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
FECHA - 9 FHE 2020

Que mediante decreto N° 3190/19, se designó como Director General en el Área de la Secretaría de Planeamiento Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Necochea al Ing. HUGO ANSELMO ELGUERO, y

CONSIDERANDO:

Que en razón de la aprobación del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2020, se dispone la creación de la Dirección General de Planeamiento Energético, por lo que corresponde dictar el correspondiente acto administrativo que designe al Ing. ELGUERO en ese cargo,

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1°: Déjese sin efecto a partir del 01-01-2020 lo dispuesto por decreto n° 3190/19.-

ARTICULO 2°: Designase a partir del día 01-01-2020 al Ing. HUGO ANSELMO ELGUERO - D.N.I. N° 13.601.814, como Director General de Planeamiento Energético de la Municipalidad de Necochea. -

ARTICULO 3°: Regístrese, dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, tomen conocimiento Dirección de Personal, Contaduría, Tesorería, Secretarías y Subsecretarías Municipales, comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas. -

REGISTRADO BAJO N° 46 .


Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL


JORGE MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno